

*M. Mística*

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**"DESALOJO Y TRASLADO DE FAMILIAS DE  
LA COLONIA BETHANIA AFECTADAS  
POR LA CONSTRUCCION DEL  
PUENTE EL INCIENSO"**

TESIS

PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA  
DE SERVICIO SOCIAL DEL I.G.S.S.

Por

**CELSO REYES HERNANDEZ**

al conferírsele el Título de

**TRABAJADOR SOCIAL**

Guatemala, julio de 1,974.



ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**"DESALOJO Y TRASLADO DE FAMILIAS DE  
LA COLONIA BETHANIA AFECTADAS  
POR LA CONSTRUCCION DEL  
PUENTE EL INCIENSO"**

TESIS

PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA  
DE SERVICIO SOCIAL DEL I.G.S.S.

Por

**CELSO REYES HERNANDEZ**

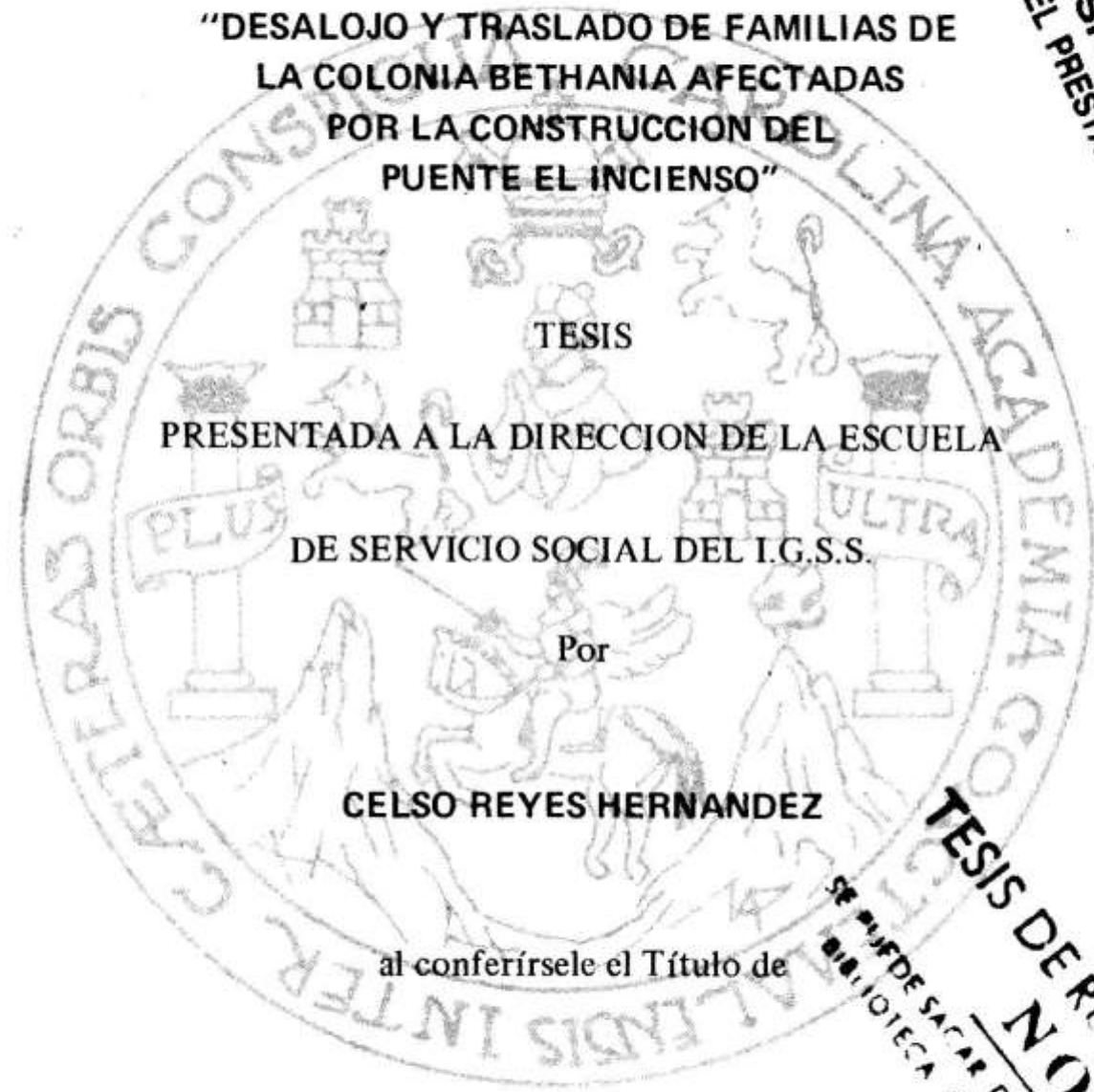
al conferírsele el Título de

**TRABAJADOR SOCIAL**

Guatemala, julio de 1,974.

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

TESIS DE REFERENCIA  
**NO**  
SE PUEDE SACAR DE LA BIBLIOTECA  
CENTRAL-USAC.



DL  
15  
T(176)

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA  
DE SERVICIO SOCIAL.**

DIRECTOR	Lic. Jorge Alfonso Palacios Mota
VOCAL PRIMERO	T.S. Elsa Fajardo de Paiz
VOCAL SEGUNDO	Lic. Inf. Carlos Augusto Palma Murga
VOCAL TERCERO	T.S. Maricela Ochoa
VOCAL CUARTO	A.T.S. Aura Leticia Rojas Hernández
VOCAL QUINTO	A.T.S. Nilda M. Archila de Espósito
SECRETARIO	T.S. Lilian Paiz de Aguilar.

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN  
PRIVADO TECNICO PROFESIONAL**

EXAMINADOR	T.S. César Augusto Estrada Ovalle
EXAMINADOR	T.S. Fernando Barrera Barrera
EXAMINADOR	T.S. Lillian Paiz de Aguilar
EXAMINADOR	T.S. Julia Mercedes A. de Castañeda
EXAMINADOR	T.S. Marta Elena Almaráz de Padilla.

NOTA: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en esta tesis". (Artículo 17 del Reglamento de Tesis)..

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
E B  
DEPARTAMENTO DE... REFERENCIA

10 de junio de 1974

Señor  
T.S. y Lic. Jorge A. Palacios Motta  
Director de la Escuela de  
Trabajo Social IGSS-USAC  
Guatemala

Señor Director:

Atentamente refiero a usted el dictámen de la tesis de graduación del Bachiller en Ciencias y Letras, señor CELSO REYES HERNANDEZ, titulada "Desalojo y Traslado de las Familias afectadas por la construcción del Puente del Incienso", como requisito previo a optar al título de Trabajador Social.

La investigación profesional efectuada en el grupo de familias afectadas por el trazo del anillo periférico en la Colonia Bethania, zona 7, constituye para el sustentante un interesante campo de aplicación de las técnicas y procedimientos propios del Trabajo Social dando como resultado el presente documento que es sin duda un valioso aporte para profesionales e Instituciones interesadas en problemas socio-económicas derivados del desarrollo urbano.

En el trabajo expuesto por el señor Reyes Hernández se analiza a las comunidades marginales no como entidades que flotan libremente en la estructura social, sino como "personas-grupos", que desde la carencia de satisfactores a sus necesidades primarias, se constituyen en un reto al proceso del crecimiento urbano y a los mecanismos que aspiran regularlo.

Considero además, que el presente trabajo satisface los requisitos exigidos para su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme como su atenta y segura servidora.

(f) T.S. MARTA BRAN GRACIAS  
ASESORA

Dirección de la Escuela de Servicio Social, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Guatemala once de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

Pase atentamente a la señora Encargada del Departamento de Investigación Social, para que se sirva dictaminar.

(f) Lic. Jorge Alfonso Palacios Motta.  
DIRECTOR

Guatemala, 18 de junio de 1,974

Señor T.S. y Licenciado  
Jorge Alfonso Palacios Motta  
Director de la Escuela de Servicio Social,  
Presente

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted, para informarle que fue estudiado el trabajo de Graduación presentado por el señor Bachiller CELSO REYES HERNANDEZ, titulado "DESALOJO Y TRASLADO DE FAMILIAS DE LA COLONIA BETHANIA AFECTADAS POR LA CONSTRUCCION DEL PUENTE "EL INCIENSO" .

Al respecto me permito manifestarle que la misma llena los requisitos mínimos que la Escuela establece y puede ser aceptada para ser discutida en el Examen Público de Graduación.

(f) T.S. Julia Mercedes A. de Castañeda  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION SOCIAL.

DIRECCION DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL  
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD  
SOCIAL-UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,  
Guatemala, veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

Con vistas de los dictámenes que anteceden, se autoriza la  
impresión del trabajo de tesis del señor Bachiller CELSO REYES  
HERNANDEZ.

(f) Lic. Jorge Alfonso Palacios Motta  
DIRECTOR.

## DEDICATORIA

A Dios

Todo Poderoso

A mis Padres

Carmen Reyes  
Marta Isabel de Reyes

A mis hermanos

Georgina  
Rafael  
José  
Jorge Luis

A mi esposa

Maria de Carmen  
de Reyes

A mis hijos

Oscar  
Henry  
Celso

A mis compañeros de trabajo en especial a

Benjamin Campos  
Marco Tulio Santistebam  
Florencio Leon y  
Ofelia Paredes

A mi asesora

T.S. Marta Bran  
Gracias



## INDICE

	Pág. No.
<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>CAPITULO I.</b>	
<b>ORIGEN DE LA COLONIA "BETHANIA"</b>	5
1.1. Causas del surgimiento	5
1.2. Ubicación y Descripción	6
1.3. Condiciones de tenencia de la tierra	8
<b>CAPITULO II.</b>	
<b>CONDICIONES HABITACIONALES</b>	11
2.1. Aspecto físico	11
2.2. Aspecto sanitario	11
2.2.1. Servicios Públicos	11
2.2.2. Equipamiento comunal	13
2.3. Materiales de construcción	14
<b>CAPITULO III.</b>	
<b>CONDICION ECONOMICO-SOCIAL Y CULTURAL</b>	15
3.1. Económica	15
3.2. Social	15
3.3. Cultural	15
<b>CAPITULO IV.</b>	
<b>ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL PASO DEL ANILLO PERIFERICO</b>	17
4.1. Población por edad y sexo	17
4.2. Número de miembros por grupo familiar	18

	Pág. No.
4.3. Estado civil de los jefes de familia	18
4.4. Ocupación del jefe de familia	20
4.5. Ingresos del jefe de familia	20
4.6. Ingresos del conviviente	20
4.7. Ingresos y egresos	23
4.8. Nivel educacional y población escolar	23
4.9. Procedencia del jefe de familia	24
4.10. Metros cuadrados construídos por vivienda	24
4.11. Instalaciones domiciliarias	26
4.12. Apreciación subjetiva	26
<b>CAPITULO V.</b>	
<b>CONSIDERACIONES GENERALES</b>	
5.1. Proyección de asistencia	31
<b>CONCLUSIONES</b>	
	35
<b>RECOMENDACIONES</b>	
	37
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	
	39
<b>ANEXOS.</b>	
	41

## INTRODUCCION

En la ciudad de Guatemala, al igual que en otras ciudades de Latinoamérica, se registra un constante y acelerado crecimiento en su población, debido a varias causas; entre las que merece mencionarse el progreso industrial que automatiza las labores del campo con la consiguiente disminución de la necesidad de mano de obra agrícola; y el crecimiento vegetativo de la población urbana establecida, y en general porque los recursos naturales y los medios de trabajo no están distribuidos justa y equilibradamente.

La mayoría de la población que migra a la capital está constituida por personas que acuden en busca de mejores oportunidades, pero que al llegar se encuentran con dificultades debido a la escasa preparación para adaptarse al nuevo modo de vida y para procurar su subsistencia.

Se puede afirmar que a la población de escasos recursos ya establecida en la ciudad le ocurre lo mismo, ya que no puede prepararse para mejorar su posición debido a su baja condición socio-económica dentro de la población urbana, y a la carencia de una política general en el país tendiente a superar este conflicto.

Así, en la época contemporánea de grandes avances tecnológicos persisten aún y con gran magnitud, condiciones infrahumanas en las grandes masas de población llegando al extremo de que parecen por falta de alimentación medicinas y abrigo. Estos problemas son resultado de las relaciones de producción explotación, inadecuada distribución de riquezas entre la población, que da lugar a que los sectores mayoritarios subsistan sin tener oportunidad de educarse, sin gozar de salud por lo precario de las condiciones en que se desenvuelven y la falta de alimentación adecuada los hace fácil presa de las enfermedades.

En esta tesis se tratarán algunos aspectos que se relacionan con el problema de la vivienda, circunscribiéndose a la ciudad de

Guatemala y a una área determinada de ésta, para analizar los factores que se involucran en dicho problema, según se presentan en nuestro medio.

Debemos tener presente que la municipalidad capitalina al afrontar la creciente expansión urbana ha llevado a través de diferentes períodos edilicios y con limitados recursos una serie de obras que han contribuido en gran parte a la solución de diversos problemas urbanos, construyendo obras de infraestructura; un ejemplo de ello es, la construcción del anillo periférico, que tiene como fin primordial la inter-conexión zonal de tráfico denso y de alta velocidad; este proyecto contempla un tramo denominado "EL INCIENSO", que une la zona central con la finca nacional "LA BETHANIA" a través de un puente cuya longitud es de 390 mts; pero la construcción del anillo periférico por la finca, involucra dentro del derecho de vía un grupo de viviendas colindantes a la colonia Bethania que albergan a 78 familias que deben ser desalojadas.

Es por ello que el presente estudio sobre el "DESALOJO Y TRASLADO DE LAS FAMILIAS DE LA COLONIA BETHANIA AFECTADAS POR EL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO (ANILLO PERIFERICO)", tiene por objeto llamar la atención específicamente sobre los factores sociales que trae consigo el traslado de esas familias de algunas implicaciones que puedan derivarse de no ser tomadas en cuenta, pues se debe tener presente que estas familias son de escasos recursos económicos, lo cual las solidariza pudiendo crear un grupo de presión que muy bien podría resultar negativo hasta para ellas mismas ya que sus líderes además de ser improvisados, pueden ser engañados y utilizados para propósitos totalmente diferentes a los cuales fueron encomendados.

Para este grupo de familias, su ubicación representa un serio obstáculo en el normal crecimiento de la ciudad, pues se concentran en una área en donde el crecimiento urbano tiende a desarrollarse

con mayor rapidez, luego, debe considerarse que aunque el trabajo enfoca exclusivamente este aspecto de traslado de familias, es en realidad el enfoque de una mínima parte del problema de la vivienda, pues no deben olvidar que al igual que estas, muchas familias se encuentran asentadas en los sitios más inadecuados para el desarrollo urbano, y lo que es más grave aún, donde el desarrollo urbano se manifiesta más dinámico, y consecuentemente a corto plazo pueden ser inducidos a vender los terrenos que ocupan, y por lo mismo en poco tiempo pueden estar nuevamente sin vivienda.

Aunque el objetivo básico de ésta tesis es determinar los factores que involucra el desalojo y traslado de las 78 familias afectadas por la construcción del anillo periférico, en lo económico, social y legal; para la mejor comprensión de la magnitud del problema se incluye una descripción permenorizada de la colonia y áreas pobladas circunvecinas, el aspecto de tenencia de la tierra y un análisis económico, social y cultural de toda la población de la finca, estableciendo comparaciones entre la colonia propiamente dicha y las áreas circundantes a la misma, lo cual permitirá conocer a profundidad la condición y situación de las familias que fueron desalojadas.

Para la investigación del presente trabajo, se aplicó la metodología y las técnicas que se consideraron adecuadas del Trabajo Social profesional, que prende entre otros aspectos, los siguientes:

**1. Investigación de campo:**

- a) Contactos iniciales con personas e instituciones relacionadas con el mismo.
- b) Observación del área afectada.
- c) Entrevistas con los moradores del área afectada.
- d) Elaboración y prueba de la boleta.

## **2. Investigación de gabinete:**

- a) Recopilación de datos.
- b) Tabulación de datos.
- c) Reagrupamiento de datos.
- d) Análisis.
- e) Interpretación.
- f) Conclusiones.

Entre las conclusiones se cuentan algunas de proyección futura teniendo presente que grupos similares de vivienda son los que obstaculizan el normal desarrollo de la ciudad y que amenazan gravemente el futuro debido a su constante y elevado índice de crecimiento en comparación con el de otro tipo de vivienda que se construye para los otros medios de población.

Finalmente, este trabajo vá dirigido a todos aquellos que se interesan por el problema de la vivienda y en particular por los estratos de población menos favorecidos debido a su condición de bajos ingresos económicos y escasos recursos en general, pero que también representan muchos factores positivos aprovechables para el desarrollo futuro del país, esperando que sirva de algo, en la solución o al menos en el reconocimiento de una de sus necesidades más apremiantes.

## CAPITULO

### ORIGEN DE LA COLONIA "BETHANIA"

#### 1.1. Causas del Surgimiento:

Las causas del surgimiento de un área marginal son múltiples y parte del problema habitacional en general del país; estas causas son principalmente de carácter social, económico y político legal, propias de nuestro medio.

De las causas sociales mencionaremos, entre otras no menos importantes: El crecimiento demográfico, la migración interna-externa, el proceso de industrialización, la creciente urbanización y el aumento de la tasa de natalidad en contraposición con la baja en la mortalidad infantil debido a los adelantos científicos y técnicos obtenidos en el campo de la medicina.

Entre las causas económicas —implícitamente relacionadas con las sociales—, podemos aludir al hecho de que no existe un punto de equilibrio entre el crecimiento de la población y el proceso de desarrollo económico del país. La escasa productividad genera el bajo nivel de ingresos en una enorme masa de población en demanda permanente de vivienda sin capacidad económica para obtenerla, agudizando la crisis habitacional y su impacto en la estructura socio-económica del pueblo.

Al referirnos a las causas políticas y legales de la marginalidad, podemos destacar como la más importante, que aunque existe el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano (EDOM) y su instrumento El Plan Regulador aprobado por la Municipalidad capitalina en colaboración con eminentes profesionales en un equipo multidisciplinario, dicho proyecto no ha sido aprobado por el Organismo Ejecutivo para su aplicación, lo cual podría originar la previsión de futuros problemas y la solución progresiva de los ya existentes.

Existe otra serie de causas que contribuyen a agravar el problema habitacional, entre ellos las causas naturales como los terremotos (ejemplo: Terremoto de Santa Marta en los años de 1,917/18).

Para el estudio que nos ocupa, nos remontaremos a los últimos años de la década de 1,940 en que se construyó la Ciudad Olímpica, a raíz de haber sido declarada la ciudad de Guatemala, sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Parte del área destinada se habilitó para la Ciudad Olímpica y el resto se dejó libre con miras a construir más tarde otras instalaciones olímpicas. Esta área sin construcción fue aprovechada por familias con problemas habitacionales, quienes se radicaron en vocachas, pero luego fueron desalojadas y trasladadas a la Colonia "Labor" y finca nacional "La Bethania".

Después de casi 25 años, encontramos que no todas las familias residentes en la finca "La Bethania" proceden del área de la Ciudad Olímpica, pues en este largo período de tiempo se han sucedido una serie de cambios, compras ilegales y otras transacciones que han dado lugar no solo a la expansión de la Colonia, sino también a la proliferación de nuevas familias, descendientes de las originales.

## 1.2. Ubicación y Descripción:

La Finca Nacional "Bethania", es un terreno estatal ubicado al poniente de la ciudad capital y comprende un área de dos caballerías, cincuenta y nueve manzanas y cinco mil cincuenta y dos varas cuadradas que convertidas al sistema métrico decimal, son ciento treinta y una hectáreas, ochenta y tres áreas y cero cero treinta y seis centiáreas, constituida casi en su totalidad por terreno plano.



Por el asentamiento de sus habitantes está dividida en dos sectores que comprenden:

- a) Colonia "Bethania" propiamente, constituida por 620 lotes de dimensiones regulares (10 x 12 metros cuadrados) con viviendas construídas por el Estado.
- b) Sección Barracas o Covachas (1) con 560 familias aproximadamente, las cuales están ubicadas dentro y a los alrededores de la colonia, aprovechándose al máximo el terreno y, con edificaciones informales, inadecuadas e insalubres, construídas por las mismas familias.

Las familias residentes en la Colonia tienen una tarjeta de posesión del terreno extendida por el Departamento de Campamentos y Colonias de la Dirección General de Obras Públicas.

Las familias de la Sección Barracas no tienen ningún documento que las acredite como posesionarias del terreno, pero todas justifican su posesión —y así se ha confirmado— diciendo que se les otorgó de palabra durante el período presidencial del General Ydígoras Fuentes.

A este último grupo pertenecen las 78 familias que han sido desalojadas como consecuencia de habitar terrenos que comprende el sector del Anillo Periférico denominado "El Incienso" y que actualmente se encuentra en una etapa avanzada de construcción.

A estas familias nos referiremos en capítulo aparte en el cual se expondrán aspectos tanto positivos como negativos que involucró el desalojo de las mismas.

(1) Término con el cual las propias familias diferencian ese sector.

### **1.3. Condiciones de Tenencia de la Tierra:**

Cuando se realizó el traslado de las familias hacia la finca "Bethania", ésta era propiedad del Estado. Se construyeron 620 viviendas emergentes en las cuales pudieran alojarse igual cantidad de familias, pero condicionando su permanencia a un plazo de cinco años, durante el cual debían resolver definitivamente su problema habitacional fuera de la finca.

Originalmente el costo de la finca se estimó en Q.19,000.00 pero por Acuerdo Gubernativo del 15 de marzo de 1,950, fue cedida gratuitamente al Instituto Nacional de Fomento de la Producción (INFOP), actualmente Banco de Desarrollo Agrícola (BANDESA).

Conforme Acuerdo Gubernativo del 19 de septiembre de 1,961, el Estado recuperó nuevamente la finca por la cantidad de Q.100,000.00, habiendo quedado ésta bajo la Administración de la Dirección General de Obras Públicas.

El 17 de agosto de 1,971, se emitió el Acuerdo Gubernativo 79-70, mediante el cual se entregaba la finca para su administración, al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), pero en vista de que ello no facilitaba la obtención de los Títulos de Propiedad a las familias legalmente ocupantes, se emitió otro Acuerdo Gubernativo el 29 de mayo de 1,972, en el cual se transfería gratuitamente el dominio de la finca a favor del INVI, pero excluyéndose de la misma un área de 10 manzanas que el Estado cedió también en forma gratuita al Comité Central de Acción Social para que solucionara de manera favorable y en la forma que más lo estimara conveniente, las solicitudes de personas que careciendo de vivienda, se encontraban alojadas en las inmediaciones de la Colonia "Bethania" al entrar en vigor el Decreto No. 79-70. Dicho Acuerdo faculta asimismo al INVI para que en el menor tiempo posible venda a los habitantes legítimos de la Colonia, las casas y terrenos que ocupaban al momento de emitirse el Decreto ya indicado, por el precio mínimo que permitan

las leyes respectivas y llenando los requisitos indispensables, pero dando las facilidades necesarias a los interesados para que puedan obtener sus viviendas, operación en la que por la naturaleza social que representa, podrán dispensar requisitos formales.

De lo anterior se comprende que no siendo las tarjetas de posesión, un documento legal de propiedad, el Estado sigue siendo propietario de toda la finca, pero el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) realiza actualmente diversos trabajos de medición, remodelación, trámites jurídicos, etc., basados en el estudio socio-económico que el Trabajo Social realizara, para otorgar los Títulos de Propiedad correspondientes a las familias legítimas de la Colonia; todo ello como se indica anteriormente, en cumplimiento de lo ordenado en el Acuerdo Gubernativo del 9 de mayo de 1,972.

## CAPITULO II

### CONDICIONES HABITACIONALES

#### 2.1. Aspecto Físico:

En lo que respecta al ordenamiento urbanístico residencial, observamos que la Colonia presenta un delineamiento técnico de sus calles, avenidas, pasajes y callejones, el cual sirve de guía a las familias de la Sección Barracas para el levantamiento de sus habitaciones, pero en ésta se pierde el aspecto técnico debido a no existir ningún plano regulador para la observancia del trazo original.

#### 2.2. Aspecto Sanitario:

Este es uno de los mayores problemas con que se enfrenta la población de un asentamiento de esta naturaleza, pues tanto los servicios públicos como el equipamiento comunal, son por lo general limitados o inexistentes.

A continuación se hace un análisis de ambos aspectos, según la situación en que se encuentran actualmente.

##### 2.2.1. Servicios Públicos:

###### Agua Potable:

Es común que el servicio de agua potable no llegue hasta cada uno de los lotes y por ello los vecinos tienen que reprivarse del líquido vital haciendo uso de pilas o chorros públicos.

En la Bethania se presenta este caso, pues salvo contadas instalaciones domiciliarias o en edificios públicos, sólo existen chorros y llenacántaros en algunas calles y avenidas, pero únicamente dentro de la colonia, por lo que las familias de la Sección Barracas

tienen que transportarla en diversidad de vasijas o bien conectan mangueras hasta de más de 100 metros de largo para llevarla directamente del chorro a la casa, pues absolutamente ninguna vivienda tiene instalación domiciliaria o pozo.

**Drenajes:**

Este problema también es grande debido a los peligros que presenta para la salud, pues si no se cuenta con el servicio adecuado las aguas de lluvia, negras o servidas, tienen que evacuarse en forma inadecuada o sea a flor de tierra, con la consiguiente contaminación ambiental que da origen a plagas, malos olores, etc., que ponen en peligro la salud de la población.

La Colonia sí goza de este servicio pero no la Sección Barracas, donde frecuentemente se vé en las calles y avenidas, los desagües a flor de tierra, percibiéndose olores nauseabundos.

**Eliminación de Basuras:**

Todas las familias de la finca evacúan sus deshechos en el barranco que la circunda, con el consiguiente problema de malos olores y focos de infección y la presencia de aves de rapiña, perros, cerdos, etc. etc.

**Electricidad y Alumbrado:**

Tanto la Colonia como la Sección Barracas, cuentan con este importante servicio público, ya sea en forma domiciliaria o de alumbrado público que se extiende por todo el sector habitado de la finca.

**Transporte:**

Este servicio de transporte colectivo tiene una ruta o línea específica (Ruta BC, Empresa La Fe) que cubre a la población de

este sector; es continúa y recorre las principales calles y avenidas de la Colonia. La distancia máxima que tienen que recorrer algunas familias de la Sección Barracas para abordarla no llega a los 300 metros.

### **Vigilancia:**

Hay una Estación de la Policía Nacional con su correspondiente dotación que tiene específicamente a su cargo la vigilancia de ese sector, aunque de informaciones recibidas e investigaciones realizadas se sabe que los hechos delictivos se dan con poca frecuencia y que no existen pandillas juveniles que puedan ocasionar disturbios o problemas de drogadicción.

### **2.2.2. Equipamiento Comunal:**

El equipamiento comunal es básico en toda área residencial, y desde luego no falta en este sector en el que si bien es cierto, que inicialmente se crearon para servir a la Colonia, los servicios que prestan se han extendido en la actualidad a todos los habitantes por igual. Por la magnitud del servicio que prestan en este sector, encontramos los siguientes:

- 2 Escuelas públicas para educación primaria
- 1 Guardería infantil
- 1 Edificio o galera para mercado
- 1 Puesto de salud
- 1 Templo católico
- 1 Templo evangélico
- 1 Cancha de foot-ball

Equipamiento que no existe:

- Farmacia
- Institutos de educación media

Parques  
Salón comunal  
Cancha para otros deportes.

### **2.3. Materiales de Construcción:**

Los materiales de construcción predominantes en las viviendas de la Colonia propiamente dicha, difieren en mucho de los que se encuentran en las viviendas de la Sección Barracas, pues mientras en la primera las familias ya encontraron las viviendas construídas, en la segunda hubo que valerse de sus propios recursos para edificar.

En la Colonia es frecuente observar que muchas viviendas han sido modificadas en su estructura inicial e incluso ampliadas con nuevos ambientes, en donde es notorio el empleo de técnicas y materiales modernos de construcción.

En la Sección Barracas se observa también el surgimiento de viviendas formales construídas pero constituyen un porcentaje mínimo en comparación con la gran cantidad de viviendas informales.

## CAPITULO III

### CONDICIONES ECONOMICO-SOCIAL

#### 3.1. Economía:

Según el Censo que el Departamento de Investigaciones Socioeconómicas del INVI hoy (BANVI) realizara a mediados del año de 1,972 en el lugar indicado, se detectó que la mayoría de familias pertenecen al estrato económico bajo, aunque también se encuentran algunas de ingreso medio

También se comprobó que los principales niveles de ocupación son: Obreros, comerciantes, dependientes, artesanos, jornaleros, etc., y que éstos son desempeñados en su mayoría por los hombres, pues en la población femenina la mayoría se dedica a los oficios del hogar entre los que se encuentran algunos remunerados como: Empleadas domésticas, obreras, etc.

#### 3.2. Social:

La Asociación BASE (Bethanienses Activos-Superación Efectiva) aglutina a todos los habitantes y tiene una organización compleja que cubre todos los aspectos que se relacionan con el desarrollo de toda la comunidad, incluso dos de sus vocales tienen la representación del sector denominado Sección Barracas; tiene su Personería Jurídica y se encuentra asesorada por profesionales.

El Censo indicado anteriormente permitió establecer que un alto porcentaje de los habitantes lee y escribe, incluso cursaron la escuela primaria y que la inmensa mayoría de la población en edad escolar está estudiando, encontrándose estudiantes desde los primeros grados elementales hasta algunos que asisten a la Universidad.





## CAPITULO IV

### ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL PASO DEL ANILLO PERIFERICO

En el presente capítulo se hace un análisis socio-económico de las 78 familias afectadas por el paso del Anillo Periférico, con el fin de detectar una serie de datos que conjugados debidamente entre sí y con los del medio ambiente, nos permitan obtener conclusiones de carácter específico y general, para plantear algunas recomendaciones mediante las cuales pueda resolverse el problema del desalojo o parte del mismo, ya que por manipulaciones de un Comité Cívico —según se expondrá en capítulo aparte— el Banco Nacional de la Vivienda no pudo desarrollar el programa económico-social que involucra un problema de esta naturaleza.

Se expondrán además, algunas situaciones que pueden considerarse comunes para las familias que residen en otras áreas marginales de la ciudad, dada la singularidad de su status económico y social, con el objeto de llamar la atención de las autoridades a quienes compete la erradicación de la marginalidad.

#### **4.1. Población por Edad y Sexo:**

Según se aprecia en el Cuadro No. 1 y Gráfica No. 1, el total de la población afectada asciende a 425 personas, de las cuales 222 (52.2o/o) pertenecen al género masculino y 203 (47.8o/o) al femenino. Ello nos indica que ésta es una población equilibrada en cuanto a su distribución por sexo.

Además es una población joven, ya que 304 (71.52o/o) del total, está comprendida entre 1 y 25 años de edad, de los cuales 164 corresponden al género masculino y 140 al femenino.

#### 4.2. Número de Miembros por Grupo Familiar:

Al observar el Cuadro No. 2 y la gráfica No. 2, nos damos cuenta que del universo de familias afectadas, 24 de ellas (30.78o/o) están integradas por un promedio de 7 a 10 personas, con lo que superan en mucho la tasa promedio de la familia guatemalteca; las restantes 54 familias (69.22o/o) oscilan entre 2 y 6 miembros cada una.

#### 4.3. Estado Civil de los Jefes de Familia:

En el Cuadro y Gráfica No. 3, se deduce claramente que la mayor frecuencia se encuentra en los grupos familiares de casados y unidos, que hacen un total de 61 familias (78o/o) lo cual indica que existe una fuerte integración familiar, derivada de la población joven.

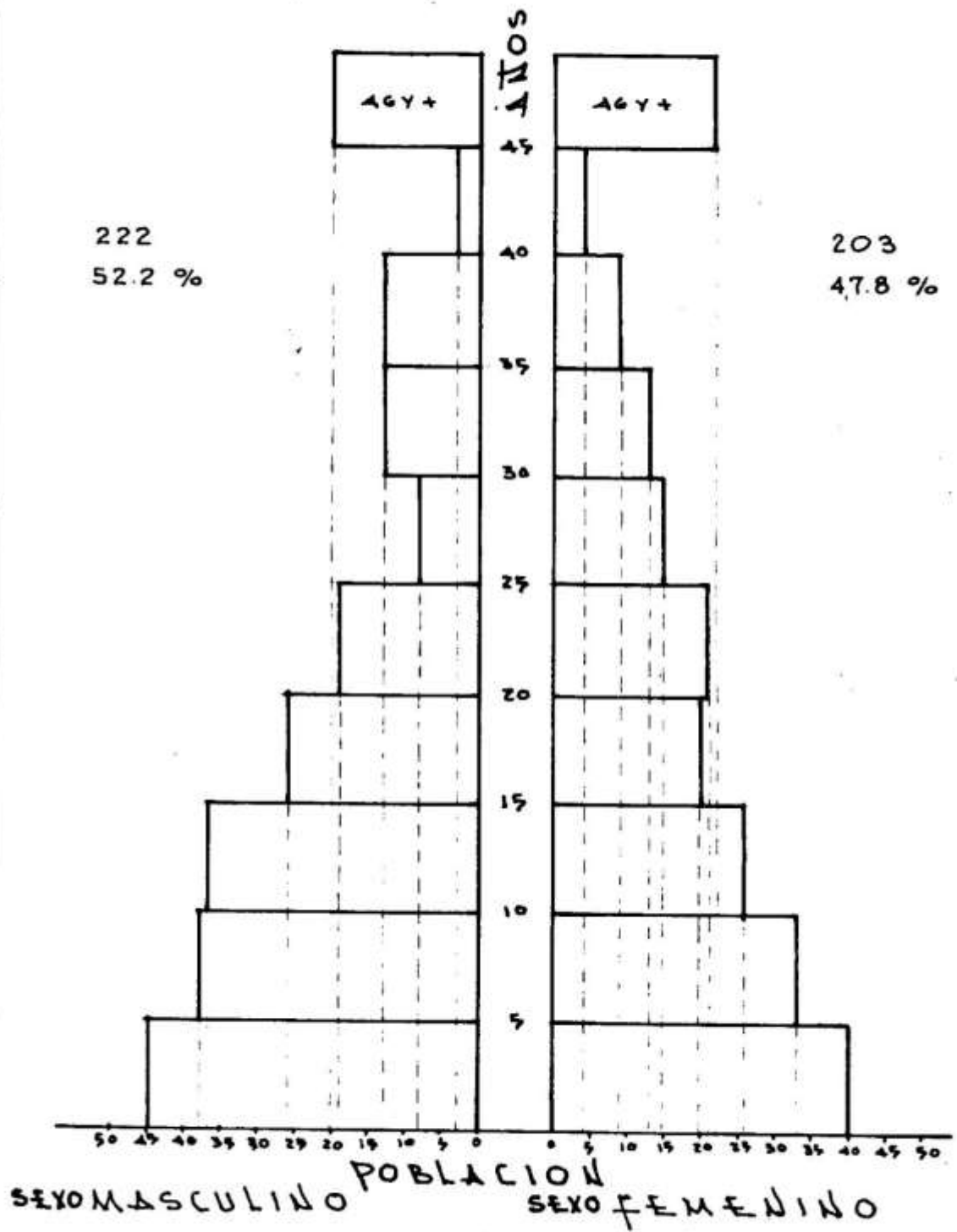
### CUADRO No. 1.

#### POBLACION POR EDAD

Años	No. de Personas	o/o	Porcentaje acumulado
1-6	103	24.23	--
7-12	80	18.83	32.06
13-18	68	16.	59.06
19-22	27	6.35	65.41
23-27	37	8.71	74.12
28-32	21	4.95	79.07
33-37	28	6.58	85.65
38-42	16	3.77	89.42
43-47	5	1.17	90.59
48 y más	40	9.41	100.00
TOTAL:	425	1000.00	--

GRAFICA N°  
BETHANIA

POBLACION POR EDAD



**CUADRO No. 2.****NUMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA**

No. de miembros	No. de familias	o/o	Porcentaje acumulado
1-2	6	7.69	-
3-4	22	28.2	35.89
5-6	26	33.33	69.22
7-8	17	21.8	91.02
9-10	7	8.98	100.00
TOTAL:	78	100.00	- -

**CUADRO No. 3.****ESTADO CIVIL DEL JEFE DE FAMILIA**

Concepto	No. de Jefes de Familia	o/o	Porcentaje acumulado
Casado	35	44.88	-
Soltero	11	14.1	58.98
Soltero (unido)	26	33.33	92.31
Viudo	5	6.41	98.72
Separado	1	1.28	100.00
Divorciado	-	-	-
TOTAL:	78	100.00	-

#### **4.4. Ocupación del Jefe de Familia:**

Estè aspecto se considera muy importante, ya que a través del mismo se deduce la capacidad económica de las familias. En la Gráfica No. 4 observamos que todos los jefes de familia se desenvuelven laboralmente en sub-empleo o pertenecen al sector de mano de obra semi-calificada como son: Oficios domésticos, pequeños comercio, construcción de obras, servicios públicos y otras ocupaciones diversas. (Ver Cuadro No. 4).

#### **4.5. Ingresos del Jefe de Familia:**

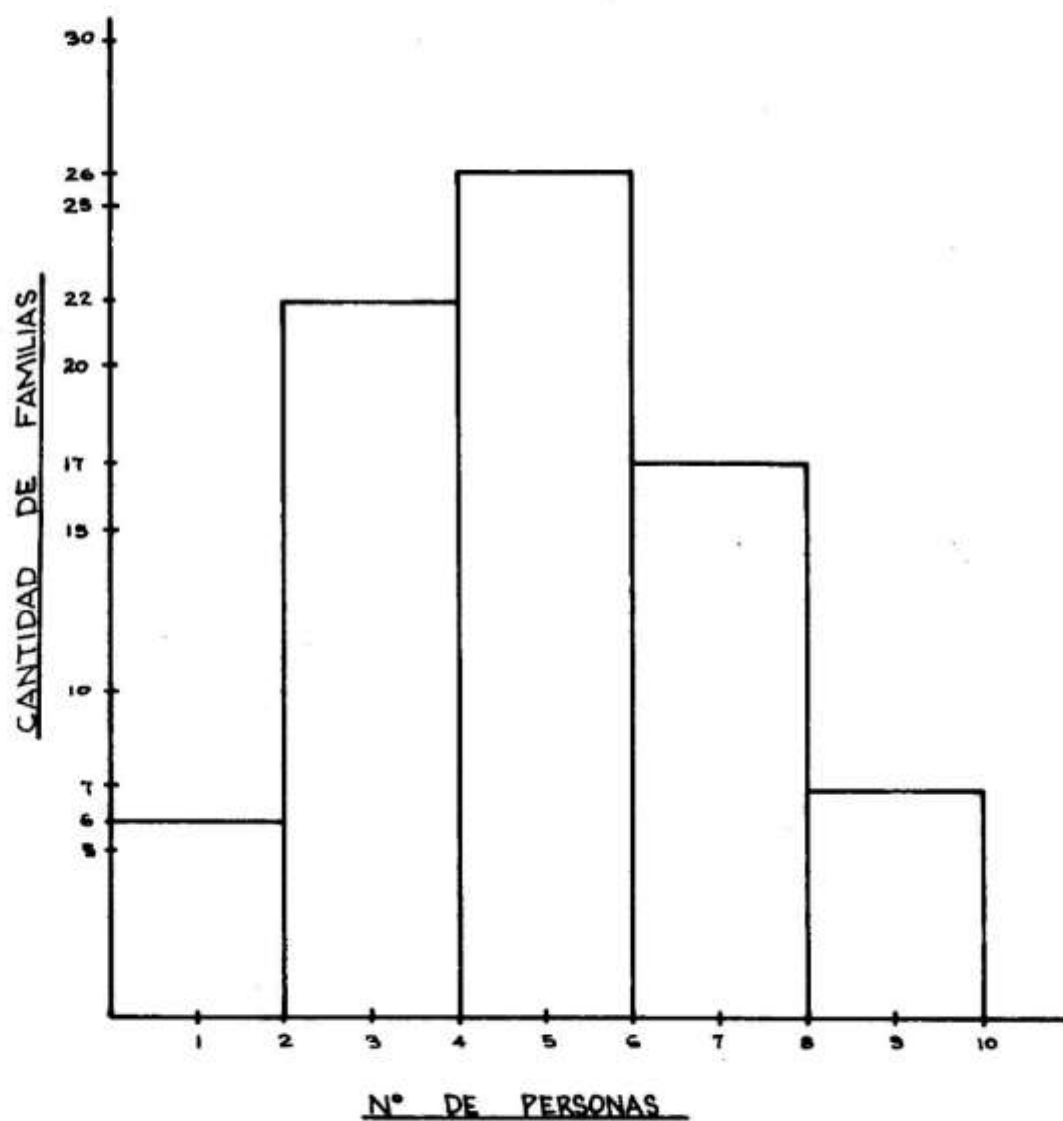
En el Cuadro y Gráfica No. 5, se aprecia que el ingreso entre los jefes de familia es muy heterogéneo, pero es predominante el ingreso bajo, pues 51 jefes de familia (65.4o/o) devengan o perciben de Q.1.00 a Q.50.00; los restantes 27 (34.6o/o) entre Q.51.00 y Q.100.00 ó más. De ello se deduce que la gran mayoría de familias no tienen la capacidad económica necesaria para obtener una vivienda.

#### **4.6. Ingresos del Conviviente:**

En la época actual es común observar que en muchos hogares guatemaltecos la responsabilidad económica ya no es exclusividad del hombre, pues ya la mujer se ha desligado de su rol de pasividad que la caracterizó en épocas anteriores y participa activamente no solo en el desarrollo nacional sino también en el mejoramiento económico de su hogar. En el presente caso (Cuadro y Gráfica No. 6,) vemos que aunque sea en pequeña escala, 61 convivientes coadyuvan a la economía de sus hogares a través de la pequeña industria u oficios domésticos.

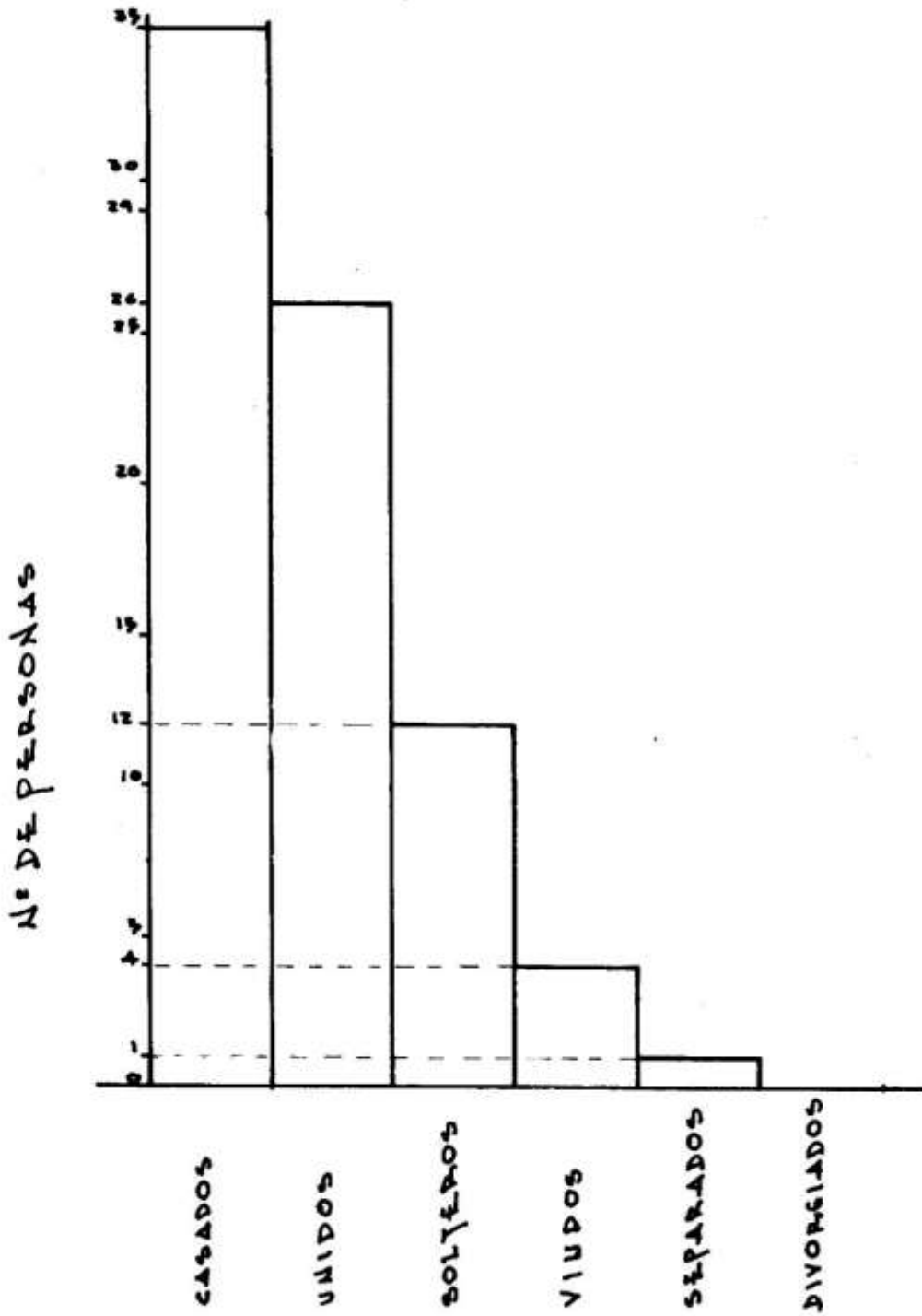
GRAFICA N°  
BETHANIA

N° DE MIEMBROS  
POB. FAMILIA



GRAFICA N°:  
DETHANIA

ESTADO CIVIL  
JEFE DE FAMILIA





**CUADRO No. 4.****OCUPACION DEL JEFE DE FAMILIA**

Ocupación	No. de personas	o/o
Servicios domésticos	25	32.05
Comercio	17	21.8
Construcción de obras	14	17.95
Servicios públicos	5	6.41
Cesantes	2	2.56
Otros	15	19.23
<b>TOTAL:</b>	<b>78</b>	<b>100.00</b>

**CUADRO No. 5.****INGRESOS DEL JEFE DE FAMILIA**

Cantidad	No. de Personas	o/o	Porcentaje acumulado
1 a 10	8	10.26	—
11 a 20	11	14.11	24.37
21 a 30	7	8.97	33.34
31 a 40	12	15.39	48.73
41 a 50	13	16.67	65.4
51 a 60	8	10.26	75.66
61 a 70	7	8.97	84.63
71 a 80	2	2.56	87.19
81 a 90	6	7.69	94.88
91 a 100	2	2.56	97.44
100 y más	2	2.56	100.00
<b>TOTAL:</b>	<b>78</b>	<b>100.00</b>	

**CUADRO No. 6.****INGRESOS DEL CONYUGE**

Ingreso	No. de Personal	o/o
1 a 10	36	59.01
11 a 20	6	9.84
21 a 30	2	3.28
31 a 40	3	4.92
41 a 50	7	11.47
51 a 60	4	6.56
61 a 70	1	1.64
71 a 80	1	1.64
81 a 90	—	—
91 a 100	1	1.64
<b>TOTAL:</b>	<b>61</b>	<b>100.00</b>

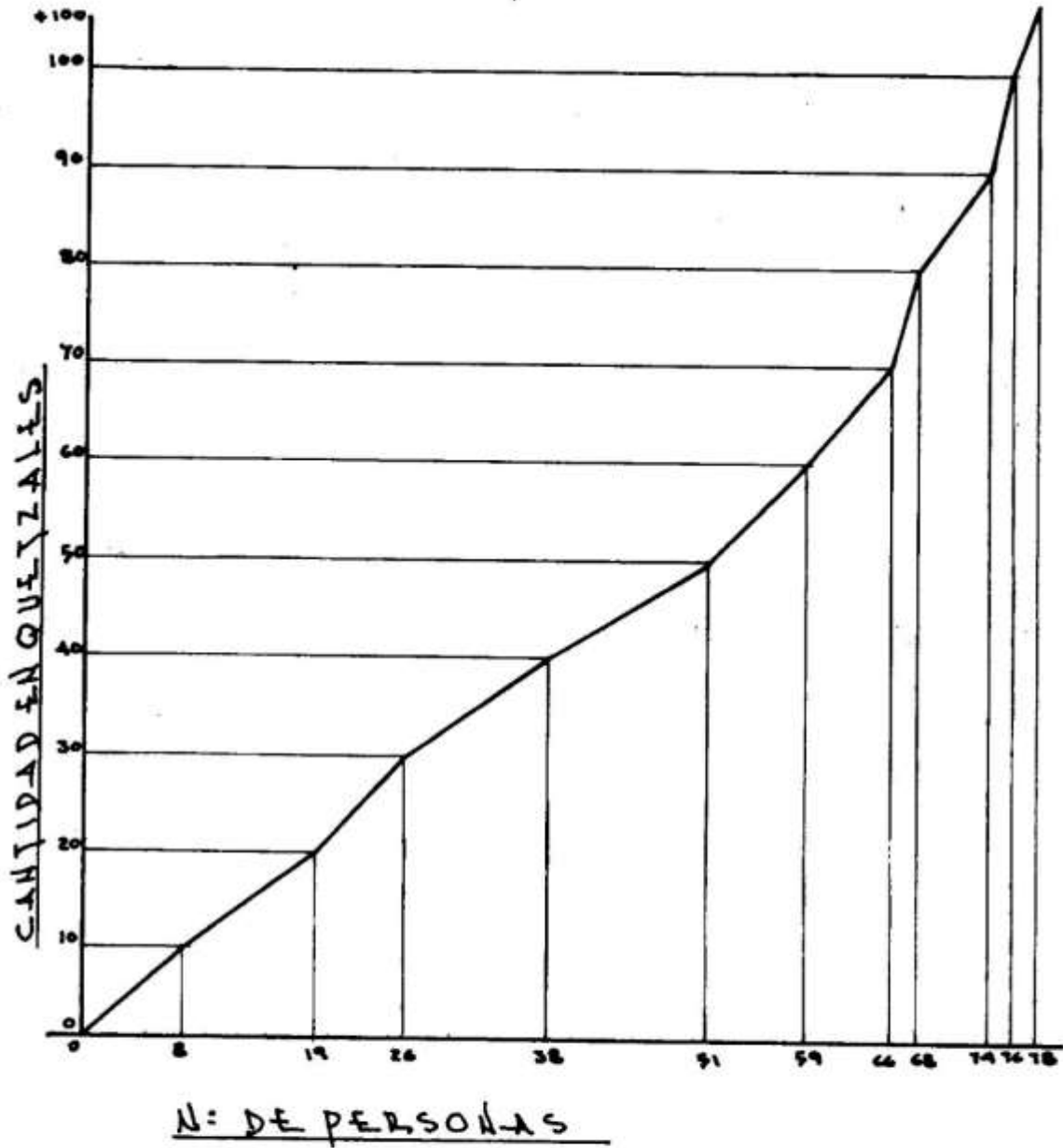
GRAFICA N°:  
DETHANIA

OCUPACION DEL  
JEFE DE FAMILIA

CESANTES	SERV. DOM.		COMERCIO		MANO DE OBRA SEMI-CALIFICADA						
	N°	OCUPACION	N°	OCUPACION	CONS. DE OBRAS		SERV. PÚBLICOS		OTROS		
					OCUPACION	N°	OCUPACION	N°	OCUPACION	N°	
	2	OFICIOS DOMESTICOS	16	COMERCANTES	14	OPERADOR	1	POLICIAS	4	ZAPATERIA	2
		TORTILLERAS	3	DEPENDIENTES	3	CAPENERO	3	MENSAJEROS	1	COSTURERIA	1
		LAVANDERAS	3			MAESTRO DE OBRA	2			OPERARIO INDUSTRIAL	5
		CONSERJES	2			ALBAÑIL	2			CARPINTERIA	3
		CAMARERO	1			AYUDANTE ALBAÑIL	2			TIPOGRAFIA	1
						PEON	2			PINTOR	1
						PLOMERO	1			SOLDADOR	1
						DIBUJANTE	1			PILOTO AUTOMOVILISTA	1
SUB-TOTAL	2		25		17		14			5	15
TOTAL DE JEFES DE FAMILIA = 78											

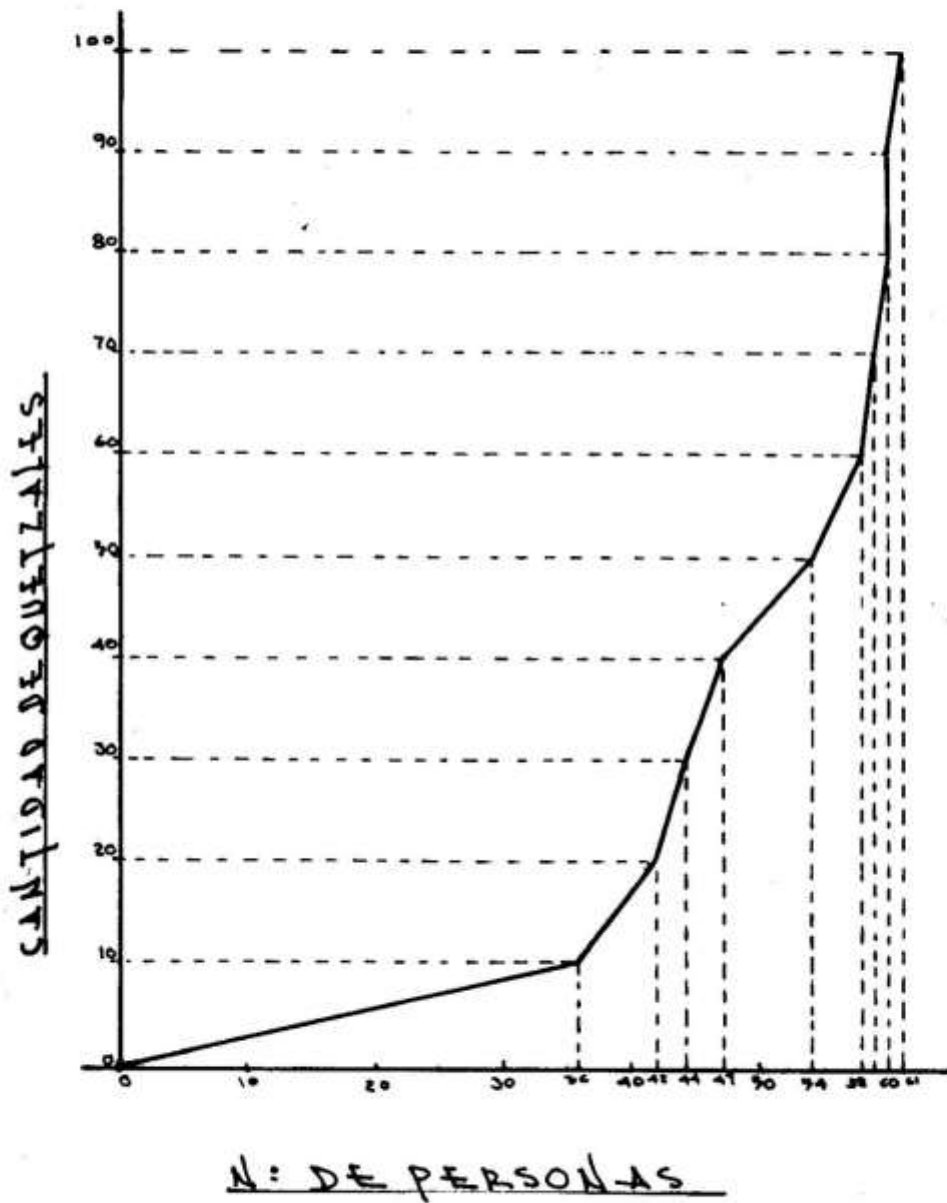
GRAFICA N°  
BETHANIA

INGRESOS DEL  
JEFE DE FAMILIA



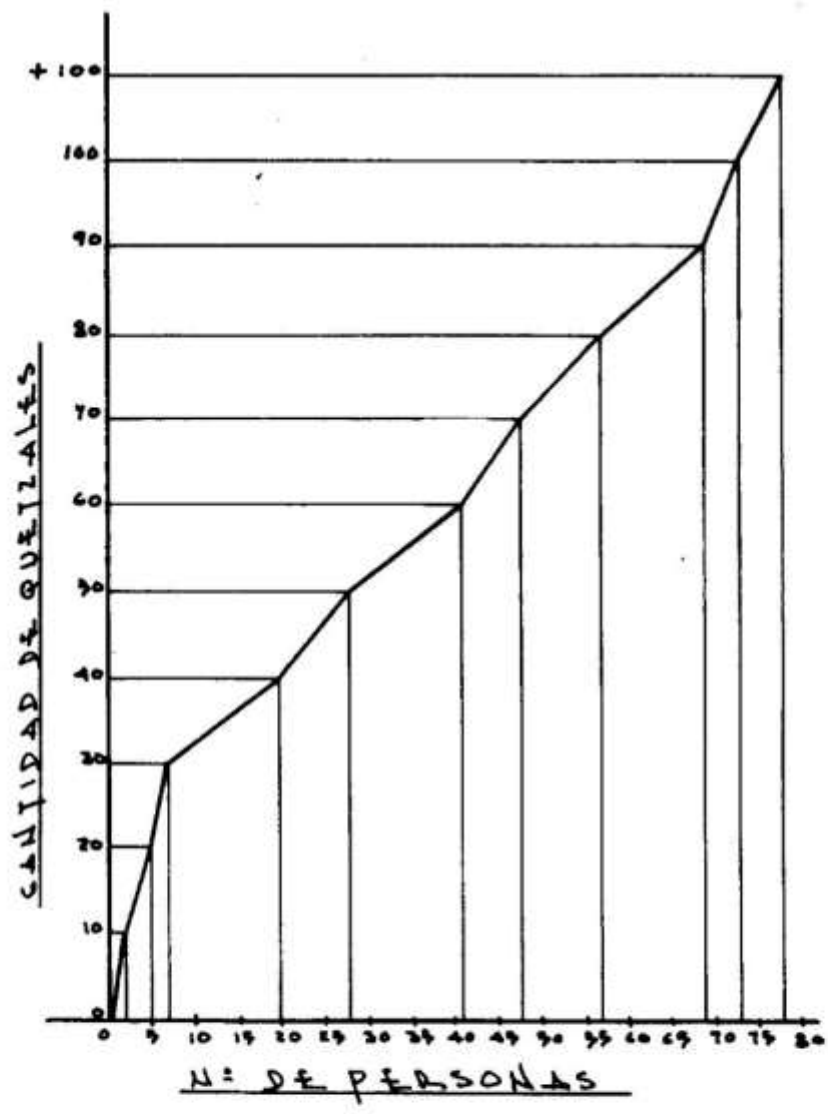
GRAFICA N°  
BETHANIA

INGRESO DEL CONVIVIENTE  
JEFE DE FAMILIA



GRAFICA N°  
BETHANIA

EGRESOS POR  
FAMILIA



#### 4.7 Ingresos y Egresos:

En la Gráfica de frecuencias acumuladas (No. 7), puede observarse que el egreso familiar sobrepasa el nivel de ingresos de las familias, pues un promedio de 39 familias tiene un ingreso de Q.40.50 y sin embargo su egreso es de Q.59.00, –el cual es lógico suponer que compensan con otros ingresos eventuales propios o de otros miembros familiares.

#### 4.8 Nivel Educativo y Población Escolar:

La gráfica No. 8 nos demuestra que más de la mitad de la población censada cursa o cursó estudios tanto en el nivel primario como en el secundario, y, ninguno en el universitario. Esta población significa el 59.53o/o del total, distribuida en la siguiente forma:

– Nivel primario	234 personas	55.06o/o
– Nivel secundario	19 ”	4.47o/o
TOTAL:	253	59.53o/o

Las restantes 172 personas (40.47o/o) no han recibido ninguna instrucción y se distribuyen en la siguiente forma:

– Edad no escolar (hasta 6 años)	99 personas	23.29o/o
– Analfabetas (más de 6 años)	73 ”	17.18o/o
TOTAL:	172 personas	40.47o/o

Luego, se deduce que el nivel educativo en general es bajo y que no ha habido continuidad de estudios debido a limitaciones económicas, familias numerosas que obligan a la población en edad escolar a realizar tareas remuneradas para incrementar los ingresos familiares.

#### **4.9 Procedencia del Jefe de Familia:**

Según se observa en el Cuadro No. 7 y Gráfica No. 9, 38 jefes de familia (49o/o) provienen de las diferentes zonas de la ciudad capital, mientras los restantes 40 emigraron de los departamentos del interior de la República, especialmente de los más cercanos a la ciudad.

Se manifiesta entonces una migración interna y externa que se origina por la búsqueda de nuevas expectativas de trabajo y vivienda.

#### **4.10 Metros Cuadrados Construidos por Vivienda:**

El promedio de construcción en las viviendas como lo demuestra la Gráfica No. 10, es de 30 metros cuadrados por familia.

De lo anterior se deduce que 58 con un total de 326 personas (74.36o/o) de la población total) tienen una disponibilidad de 1.98 metros cuadrados por persona; mientras las restantes 20 familias compuestas por 97 personas (25.64o/o de la población), ocupan 8.16 metros cuadrados por persona.

De todo ello se infiere que las condiciones habitacionales implican un fuerte índice de promiscuidad y hacinamiento, así como también las condiciones de insalubridad habitacional.



## CUADRO No. 7

## PROCEDENCIA DE LOS JEFES DE FAMILIA

Lugar	Número de personas	o/o
Guatemala	38	48.72
Santa Rosa	7	8.98
El Progreso	5	6.42
Jutiapa	4	5.12
Zacapa	3	3.85
Escuintla	3	3.85
Suchitepéquez	3	3.85
Sacatepéquez	3	3.85
Izabal	2	2.56
Jalapa	2	2.56
El Quiché	2	2.56
Quezaltenango	2	2.56
Chiquimula	2	2.56
Sololá	1	1.28
Baja Verapaz	1	1.28
TOTAL:	78	100.00

#### **4.11 Instalaciones Domiciliarias:**

El Cuadro No. 8 nos indica que existe una marcada diferencia en cuanto al aprovechamiento de los servicios, ya que indudablemente el agua es un elemento esencial en el desenvolvimiento de la vida cotidiana, no así la energía eléctrica que puede ser sustituida por otro tipo de alumbrado industrial o casero (gas, candela, madera de ocote, etc.).

Sin embargo el servicio público de agua en ese sector no existe, pues se limita únicamente al área que conforma la colonia, en consecuencia estas familias tienen que utilizar el agua de lluvia o transportarla desde una distancia considerable.

#### **4.12 Cuadros de Apreciación Subjetiva:**

Como complemento para la información obtenida en la boleta utilizada para la encuesta, se incluyó un área de apreciación subjetiva la cual comprendió una serie de preguntas a través de las cuales se determinaron las causas por las que las familias se trasladaron a la finca y las razones por las que aún continúan en la misma.

De esta serie de preguntas se seleccionaron dos por considerarlas de máxima importancia, las cuales son las siguientes:

- a) ¿Por qué vino a vivir a la Colonia? (Cuadro No. 9).
- b) ¿Por qué sigue viviendo aquí? (Cuadro No. 10).

GRAFICA N°  
BETHANIA

PROCEDENCIA DE  
JEFES DE FAMILIA

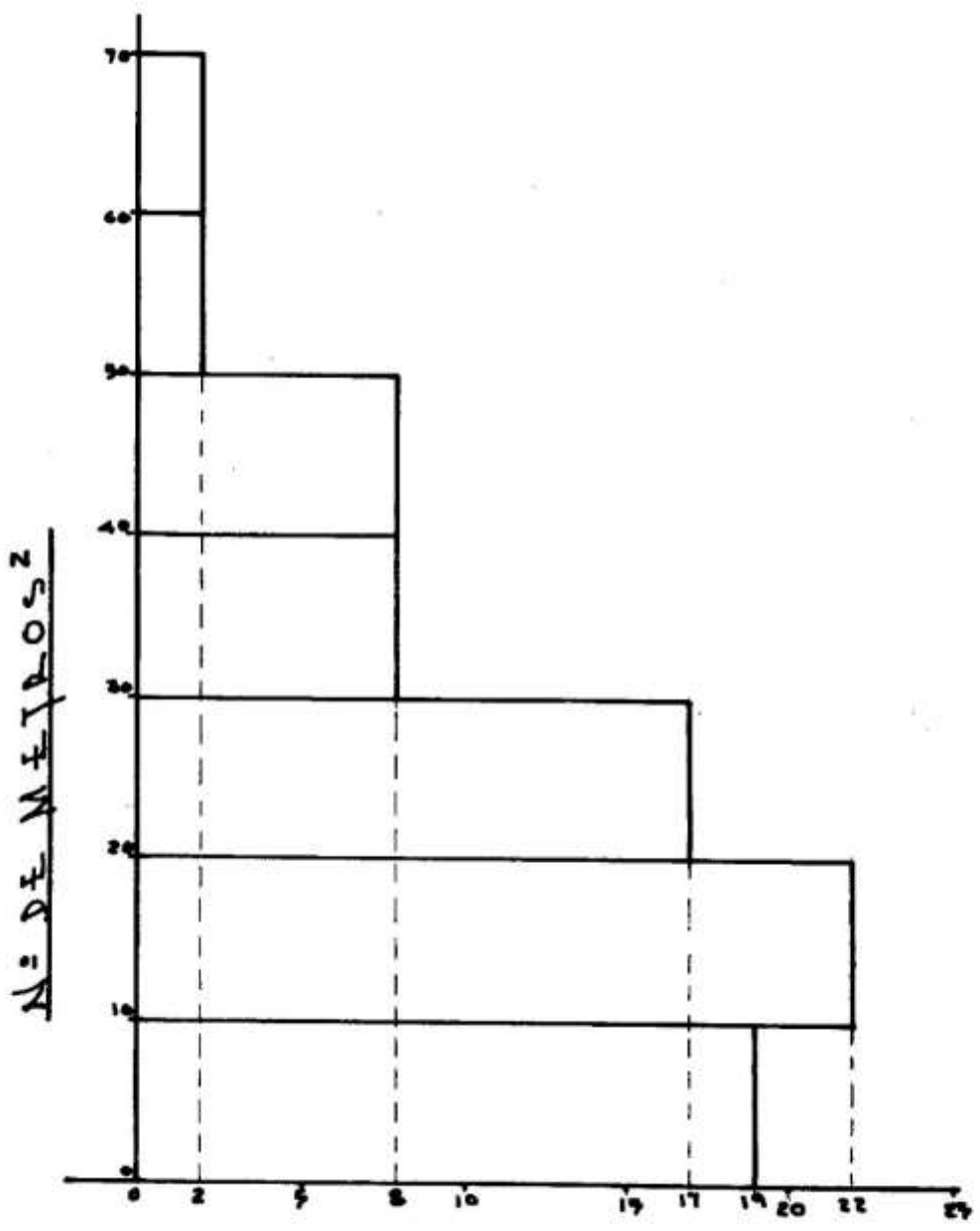


DEPARTAMENTOS	Nº PERSONAS
1 GUATEMALA	38
2 JALAPA	2
3 PROGRESO	5
4 ZACAPA	3
5 IZABAL	2
6 BAJA VERAPAZ	1
7 QUICHE	2
8 JUTIAPA	4

DEPARTAMENTOS	Nº PERSONAS
9 QUEZALTENANGO	2
10 CHIQUIMULA	2
11 SUCHITEPÉQUEZ	3
12 SOLOLA	1
13 ESCUINTLA	3
14 SANTA ROSA	1
15 SACATEPÉQUEZ	3

GRAFICA N°  
BETHANIA

Mts² DE AREA CONST.  
POR VIVIENDA



N° DE FAMILIAS

## CUADRO No. 8

## INSTALACIONES DOMICILIARIAS

## 1. Servicio de agua potable:

Sí tiene	1 =	1.29o/o
No tiene	77 =	98.71o/o
TOTAL:	78 =	100.00o/o

## 2. Servicio de alumbrado:

## Eléctrico

Sí tiene	66 =	84.61o/o
No tiene	1 =	1.29o/o
Otro:		
Candela	11 =	14.1o/o
TOTAL:	78 =	100.00o/o

## CUADRO No. 9

## ¿POR QUE VINO A VIVIR A LA COLONIA?

Respuestas	No. de personas
1. Los trasladaron por destrucción de su vivienda	15
2. Por necesidad	30
3. Porque aquí no pagan alquiler	13
4. Porque les fue cedido para que vivieran	12
5. Porque no tenían ingresos debido a falta de trabajo	1
6. Porque compró el terreno	1
7. Ignorado	6
<b>TOTAL :</b>	<b>78</b>

Como se podrá observar en el presente cuadro las respuestas obtenidas son muy heterogéneas, pero hay un factor común que es la necesidad de vivienda sin costo alguno por su baja capacidad económica, que no les permite superar su condición social.

### CUADRO No. 10

#### ¿POR QUE SIGUE VIVIENDO AQUI?

Respuestas	No. de personas
1. Porque no paga	33
2. No tiene otro lugar a donde irse	25
3. Le agrada la Colonia Bethania	9
4. Por motivos de familia	4
5. Mientras los trasladan a otro lugar	1
6. El lote es de su propiedad	1
7. Ignorado	5
<b>TOTAL:</b>	<b>78</b>

Las respuestas obtenidas como se indica arriba nos dan un índice de que por sus recursos económicos precarios las familias continúan viviendo en la Colonia Bethania, dado que su estancia en la misma no les representa ninguna erogación en su presupuesto familiar.

## CAPITULO V

### CONSIDERACIONES GENERALES

#### 5.1 Proyección de Asistencia:

A mediados del año de 1972, la Municipalidad Capitalina se dirigió al entonces Instituto Nacional de la Vivienda (hoy BANVI), para que procediera a desalojar a un numeroso grupo de familias residentes en la Finca Bethania (bajo su administración), que habitaban el sector, en el que próximamente se construiría un tramo del denominado Anillo Periférico.

Correspondió a la Sección de Servicio Social del INVI realizar la investigación preliminar a través de inspecciones oculares en la Finca Bethania, con el objeto de detectar cantidad de familias y viviendas que pudieran ser afectadas.

Conociendo los datos anteriores, el Servicio Social procedió a realizar una encuesta, mediante la cual pudiera determinarse la condición socio-económica de esas familias, con el objeto de planificar su traslado y recomendar procedimientos de concientización y algunas otras normas específicas para que no quedaran a la intemperie.

La época en que se realizó dicho estudio coincidió con la fecha en que se creó el Banco Nacional de la Vivienda, lo que determinó que ese estudio quedara sin efecto.

El Banco Nacional de la Vivienda a través de la Sección de Estudios e Investigaciones realizó un estudio socio-económico que dio por resultado tres alternativas a saber:



- a) Proporcionar a las familias únicamente terreno.
- b) Construirles un tipo de vivienda mínima.
- c) Desarrollar un programa de auto-construcción.

De estas tres alternativas y dada la premura del tiempo por lo avanzado de los trabajos del Anillo Periférico así como la mínima capacidad económica de las familias, se optó por unificar la primera y tercera alternativas, ya que se dotaría a las familias del terreno, más algunos materiales de construcción para que en actividad auto-ayuda edificaran sus nuevas viviendas.

Consecuentemente, los Trabajadores Sociales de la Sección de Investigaciones procedieron a planificar un ciclo de concientización y educación habitacional, así como calendarizar el traslado de las familias en una forma adecuada y sistemática de tal forma que las familias no quedaran en ningún momento desamparadas.

Simultáneamente la Sección de Estudios procedió a localizar un área de la finca y delimitar los lotes necesarios, los que posteriormente se registraron en el plano general para que el Servicio Social los adjudicara según un orden pre-establecido de acuerdo al número de miembros por familia.

Según se comprende de lo anterior, los procedimientos que se estaban utilizando eran técnicos tanto en lo social como en lo administrativo, debidamente asesorados y supervisados por profesionales de cada materia.

Finalmente, este traslado planificado quedó sin efecto, ya que no fue el personal especializado del BANVI, quien lo llevó a cabo, pues una agrupación política que se aprovechó hábilmente de la campaña pre-electoral, tomó a su cargo la actividad, habiéndola realizado en forma tal que alteró todo el proceso previsto, a pesar de que contaban con los listados de las familias y lotes, así como el calendario de traslados.

## **5.2 Situación Habitacional en la Actualidad:**

Al cabo de casi tres meses de haberse efectuado el traslado, ya la mayoría de familias construyó nuevamente su vivienda con los mismos deshechos de su vivienda anterior y sin ningún orden técnico en cuanto a alineamiento y estructura física de las mismas. Considérese también que en su residencia anterior, la mayoría de familias tenían servicio domiciliario de energía eléctrica y, el agua aunque obtenida de chorros públicos les quedaba más cercana; pero hoy no solo carecen de ambos servicios, sino que les queda a una distancia que puede considerarse excesiva, pues sobrepasa los 500 metros.

Todo ello, lógicamente supondrá para el Banco Nacional de la Vivienda, formular nuevos programas y procedimientos con el consiguiente presupuesto económico —que antes hubiera sido innecesario— para rehabilitar esta nueva lotificación y orientar y capacitar a las familias a través del Servicio Social profesional, para lograr la superación de su actual estructura económica y social, debiendo combatir inicialmente el sentimiento de frustración que domina actualmente a las familias, ya que lejos de haber obtenido algún beneficio, su situación se volvió aún más precaria.

A continuación del presente capítulo se presentan dos secuencias fotográficas de la situación habitacional anterior y actual.

Antes



ANTIGUAMENTE: SEGUNDO PASAJE LEMPIRA. "COL. BETANIA"

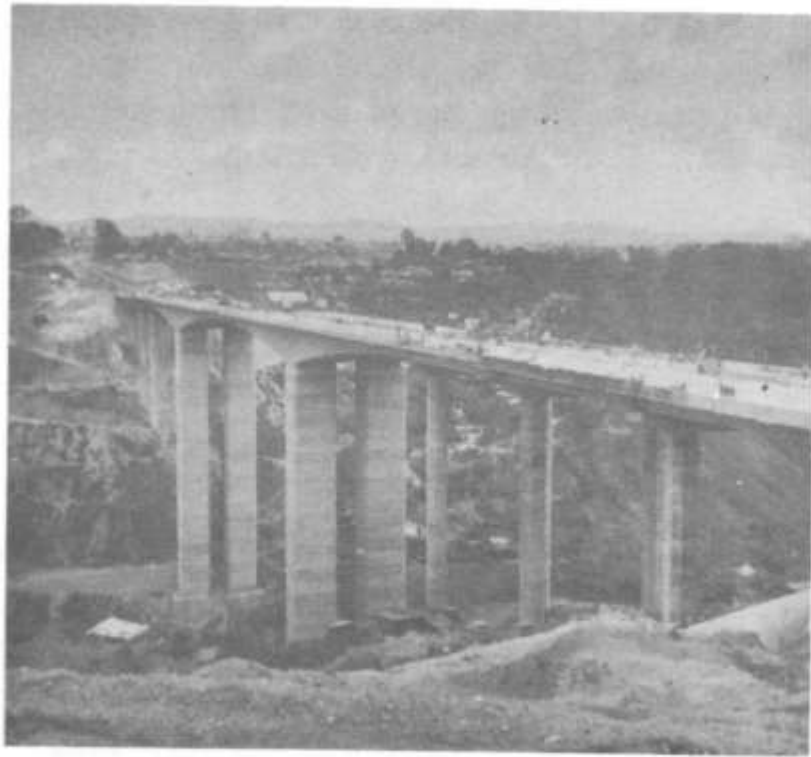
Despues



VISTA PANORAMICA "COLONIA OTEN PRADO"



VISTA PANORAMICA PUENTE EL INCIENSO



VISTA PANORAMICA PUENTE "EL INCIENSO"

## CONCLUSIONES

- 1a. No se ha encontrado una solución aceptable para dotar de vivienda a la población de escasos recursos. Como consecuencia de ello las familias viven en condiciones inadecuadas que provocan el deterioro de la salud física y mental y un estado de frustración y descontento permanente que permanece inmerso en la patología social.
- 2a. Lo que más interesa a estas familias es la posesión de un terreno (seguridad de tenencia) en donde poder construir su casa, pero el alto costo de terrenos urbanizados los hace inaccesibles a la población de escasos recursos.
- 3a. En nuestro país el déficit de viviendas por crecimiento demográfico y rehabilitación de viviendas en deterioro alcanza la cifra de 400,000 unidades (1), de donde se comprende que este déficit no podría ser cubierto con los programas actuales de vivienda, debido a la escasa acción institucional para abastecer el mercado de vivienda en los diversos estratos de población.
- 4a. En lo que respecta a su ubicación, estas familias representan un obstáculo al crecimiento de la ciudad, pues se concentran en un área en donde la expansión urbana es inmediata, constituyendo además un antecedente de asentamiento marginal, que en el futuro genere invasiones a terrenos cercanos o bajo el Puente "El Incienso", tal como ocurrió con el Puente Belice.
- 5a. Es evidente que la falta de coordinación entre los diversos organismos que en una u otra forma intervienen en el proceso de desalojo y traslado, crea un problema de orden administrativo institucional, que afecga directamente a las

familias involucradas, pues se ha producido un desorden al encontrarse las diversas instituciones trabajando independientemente y sin tomar en cuenta a las demás para la elaboración de sus programas o proyectos, lo cual ha significado la duplicidad o mala aplicación de esfuerzos, multiplicando las molestias ocasionadas a la población afectada.

- 6a. Finalmente podemos afirmar como conclusión última, que “la expansión urbana desplaza las áreas invadidas, incidiendo en los aspectos económicos y sociales de las familias afectadas”, pues un caso concreto de ellos son las familias –objeto de esta tesis– que lejos de haber obtenido algún beneficio o superar su condición social agudizaron más su situación tanto habitacional como económica y social, debido a que no se aplican planes reguladores y a infiltraciones de tipo político.

## RECOMENDACIONES

- 1a. Que el Estado o la Iniciativa Privada a través de las Instituciones correspondientes designe un grupo de Trabajadores Sociales, para que elaboren un plan aplicable a este grupo de familias, dando énfasis a su situación actual.
- 2a. Debe estudiarse un mecanismo a través del cual se pueda proporcionar a estas familias, pequeños préstamos para el financiamiento de las primeras etapas de instalación de redes de servicios y mejoras comunales.
- 3a. Dada la limitada capacidad económica de estas familias debe darse especial énfasis al fomento de pequeñas industrias y artesanías, con el objeto de crear más fuentes de trabajo como instrumentos de progreso y desarrollo de la capacidad económica.
- 4a. Antes de considerar una política de desalojo y reubicación de cualquier grupo de familias, deben considerarse los diversos aspectos que se relacionan con las mismas, debido a los problemas que ocasiona el movimiento masivo de población, así como los factores económicos y legales que se involucran en un plan de esta naturaleza, proponiendo diversas alternativas de solución, hasta encontrar la más adecuada a los afectados y a las instituciones responsables.
- 5a. Es recomendable que se haga un estudio de las características generales de las tierras, tanto del Estado como de particulares que se localizan donde las tendencias de cambio por la influencia del desarrollo urbano son más evidentes o probables, con el objeto de planificar anticipadamente su utilidad.

- 6a. Debido a que las diferentes instituciones y dependencias que desarrollan planes de vivienda y desarrollo urbano trabajan en forma descoordinada, lo u cual implica duplicidad de esfuerzos, se recomienda la posibilidad de que entre las mismas se cree una Junta Coordinadora que recopile, clasifique y centralice toda la información existente relacionada con el objetivo de dichas instituciones, para facilitar su uso ordenado y rápido cuando se la necesite.



**BIBLIOGRAFIA**

- 1- "ASPECTOS SOCIOLOGICOS DE LA MARGINALIDAD EN EL AREA METROPOLITANA DE GUATEMALA". Lic. Nelson Amaro. IDESAC. 1969
- 2- "ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE UNA AREA MARGINAL Y UNA URBANA". Tesis Profesional, Escuela de Servicio Social, IGSS-USAC. 1969. Marta Josefina Bran Gracias.
- 3- "DIAGNOSTICO PRELIMINAR DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN GUATEMALA". Folleto mimeografiado. Depto. Socio-económico, INVI. Guatemala.
- 4- "DESARROLLO DE LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL". Memoria anual de 1973. INVI. Guatemala.
- 5- "Erradicación de Tugurios; Caso Específico "La Limonada". Tesis Profesional. Facultad de Ingeniería, USAC, 1969. Guatemala. Guillermo Schwartz Ramírez.
- 6- "PLANIFICACION DE LA VIVIENDA PARA LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS ENFOCADA A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE LAS COLONIAS ILEGALES DE AMSS" Tesis Profesional, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, US - 1970. San Salvador, El Salvador.



**CUADRO FAMILIAR  
8. AREA II.**

Nombre	Parentesco con el jefe	Edad	Ultimo grado cursado	Ocupación	Ingreso	Otros	Observaciones
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

**AREA III**

**ASPECTO ECONOMICO**

- |                           |                          |  |
|---------------------------|--------------------------|--|
| 9. Alimentación: Q. _____ | 14. Agua: Q. _____       | 18a. Tiene cuenta de Ahorro? _____<br>Cuánto Ban.  |
| 10. Vestuario: " _____    | 15. Alumbrado " _____    |  |
| 11. Alquiler: " _____     | 16. Combustible: " _____ | 19. Propiedades que posee _____<br>Tipo costo Dire |
| 12. Transporte: " _____   | 17. Otros: " _____       |  |
| 13. Educación: " _____    | 18. TOTAL: Q. _____      | 20. Produce renta: Si___ NO___Q. _____             |
|                           |                          | 21. Deudas que posee: No. _____<br>Forma Costo     |
|                           |                          | 22. Formas de amortización: _____                  |

**AREA IV****SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA**

23. Servicio de Agua:

Municipal  
Pozo  
No tiene

Forma de adquirirla: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
especificar

24. Tipo de alumbrado:

Eléctrico  
Gas o gasolina  
Candela

Forma de adquirirlo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
especificar

25. Clase combustible:

Gas corriente  
Gas propano  
Carbón  
Leña

26. Existe mercado:

30. Campos deportivos:

Ambientes o tipos de habit. AREA V

Sala  
Comedor  
Cocina  
Baño  
Dormitorios: No. de camas \_\_\_\_\_  
Patio

27. Escuela:

31. Estación Bomberos:

Inodoro  
Excusado lavable  
No lavable  
Drenajes:  
Tuberías:  
A flor de tierra

28. Iglesia:

29. Policía:  
32. Otros: \_\_\_\_\_  
especificar

VIVIENDA

Aparatos eléctricos  
TV.  
Radio  
Plancha  
Otros: \_\_\_\_\_  
especificarVehículos  
Bicicleta  
Motocicleta  
Otros



Le gustaría adquirir una vivienda en propiedad? SI NO

Hasta cuánto podría pagar usted mensualmente por la misma? Q. \_\_\_\_\_

Está dispuesta a abrir una cuenta de Ahorro en el BANVI? SI NO

Por qué vino a vivir a la colonia Bethania: \_\_\_\_\_

Por qué sigue viviendo aquí: \_\_\_\_\_

Está dispuesto a vivir en otro lugar si se le considera en un programa de vivienda: (SI) (NO)

Dónde le gustaría vivir más: \_\_\_\_\_

Qué problemas confronta actualmente: \_\_\_\_\_

Le gustaría participar en la solución de los mismos: \_\_\_\_\_

Ha participado en alguna Asociación o Comité: \_\_\_\_\_

Qué personas conoce como miembros del Comité: \_\_\_\_\_

Con qué personas le gustaría trabajar en pro del mejoramiento y bienestar de la colonia: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES:**

Actitud de la Familia ante el desalojo el Proyecto "El Incienso" \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_